

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —
TELÉFONO NÚMERO 141

CORRESPONDENCIA:
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901
— POR —
RUFINO GANO DE RUEDA

Dirección telegráfica
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:
— SAN AGUSTIN, 7 —
TELÉFONO NÚMERO 25

Santiago Agradados

BANQUERO
Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado 214.—Teléfono 740-M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables, cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo Arancel de los agentes de cambio y timbre de la póliza.— Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.— Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.— Emisión de giros sobre plazas de España y del Extranjero.— Cartas de crédito.—PRESTAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

Cuenta corriente con el Banco de España de Madrid y Segovia

Ley de retiros para obreros

Aun cuando aquí ya he hablado de la inminencia de la implantación del régimen de retiros para obreros y de la bonificación que el Estado hace a aquellos patronos que se anticipen al seguro obligatorio, cuya implantación será muy en breve, insisto hoy, una vez más, a fin de que todos sepan las nuevas facilidades concedidas, a las que pueden acogerse los patronos, y que detallo a continuación:

«La facultad de anticipar el nuevo régimen de retiros con el beneficio concedido por la Real orden de 4 de Octubre de 1919, solamente podrá ejercitarse hasta el día anterior inclusive al de la publicación del reglamento en la Gaceta de Madrid, mediante la presentación de los oportunos padrones y entrega del importe de las primas en el Instituto Nacional de Previsión, sus Cajas colaboradoras y representaciones autorizadas para el cobro de cantidades.»

Cuando por dificultades independientes de la voluntad de los patronos no puedan éstos formalizar los expresados padrones, podrán acogerse al indicado beneficio hasta la fecha indicada, con las siguientes condiciones:

a) Las personas o empresas que lo solicitaren expresarán en la solicitud con toda exactitud y si esto no fuese posible con aproximación notoria, el número de sus obreros y empleados con haber anual no superior a 4.000 pesetas, determinando el número de los comprendidos entre los 16 y 44 cumplidos y el número de los comprendidos entre los 45 y 65.

b) Con la solicitud habrá de ingresar a título de depósito la cuota mensual de tres pesetas por cada uno de ellos.

c) Las empresas o patronos dirigirán las instancias al Instituto Nacional de Previsión y en él ingresarán las cuotas correspondientes. Los que tengan su domicilio social en Cataluña o Guipúzcoa dirigirán la solicitud o ingresarán las cuotas en la Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona y en la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa, o en el Instituto Nacional de Previsión.

d) En la solicitud declarará que ha hecho el ingreso de tres pesetas por cada uno de los mayores de cuarenta y cuatro años en Caja Postal o en las Cajas declaradas cobradoras a este fin.

e) Estas mismas cantidades, en la misma forma y con las altas y bajas correspondientes, deberán continuar ingresando en los meses sucesivos.»

Algunos patronos segovianos han inscripto ya a sus obreros, pero en una proporción insignificante. Habida cuenta de que del régimen de seguros que se va a establecer no se libra ninguno, con mucha o poca industria, quieran o no los obreros, téngalos asegurados o inscriptos en otra parte más beneficiosa; conséstele a todos que es forzosa la inscripción en el Instituto Nacional de Previsión y Ahorro y que tanto más pierden unos y otros cuanto más se retrasan en pedir la inclusión.

Una vez más digo que para cuantas ampliaciones, detalles, reglamentos etcétera sean precisos, estoy dispuesto

a atenderlas ilustrando a cuanto precisen respecto a tan importante y transcendental asunto; pueden, pues, dirigirse a mi domicilio seguros de que tendré mucho gusto en esclarecerles cuantas dudas se les ofrezcan.

Termino excitando al elemento patronal para que se acoja a tan manifiesto beneficio, porque no habrá ni más ampliaciones de plazo y el período voluntario va a terminar muy pronto, costándole luego mucho más el seguro del mismo obrero.

LUCIO ALVAREZ

Paga extraordinaria a los funcionarios públicos

Los funcionarios públicos cobrarán sus haberes del corriente mes de Enero, el día 18, y en los meses sucesivos el día 1.º

Los empleados del Estado se hallan muy agradecidos al ministro de Hacienda señor Domínguez Pascual por haber atendido a sus peticiones.

“El Niño descalzo,”

Esta hermosa institución, creada en Segovia por los señores Roda y Chico, se va extendiendo por todas las partes, imitando la organización que se dió a la de esta capital.

La Correspondencia de España, que ha elegido varias veces tan benéfica institución, dice lo siguiente:

«En muchos capitales y poblaciones importantes se han distribuido juguetes entre los niños necesitados. En otras, los Reyes Magos han tenido concepto más sano y más humanitario de la significación de esta costumbre, y han dejado, no en los balcones de las casas humildes—éstas no suelen tener balcones—, sino en manos de muchas madres, prendas de abrigo y calzado para los niños.»

La institución «El Niño descalzo» ha cumplido su paternal misión abrigando los pies desnudos de muchos infelices criaturas.

Pero quizás en algunas ciudades haya terminado hoy su misión de santo patrono de verdadera caridad, y en otras tal vez se crea tan bien que esta es la

época en que más intensamente debe acudir en socorro del niño descalzo.

¿Será mucho pedir que en todas partes fuese permanente esta admirable institución y constantes sus beneficios en favor de la infancia desvalida?

En Málaga existe un patronato que en toda época, invierno o verano, provee de calzado, apropiado a cada estación, a los niños pobres.

¿Por qué no ha de funcionar una institución semejante en todos los pueblos de España?

Acabáramos de ver en las grandes capitales, donde en vicio se derrocha a diario millones, ese vergonzo o triste espectáculo que crecen los niños descalzos.»

Universidad Popular

Terminadas las vacaciones de Navidad, se han reanudado las clases en este Centro de Enseñanza.

El sábado y domingo se darán dos interesantes conferencias, una de ellas por el ilustre publicista Eugenio D'Ox, tan competente en cuestiones sociológicas.

Oportunamente anunciaremos las horas en que dichas conferencias han de dar comienzo.

Los opositores a Correos

Varios opositores a Correos, aprobados en las últimas oposiciones, se han dirigido a la Prensa extrañándose de que se haya convocado otra oposición para cubrir 700 plazas, cuando existen 600 aprobados sin colocar de la celebrada en el año 1919.

Los opositores están convencidos de que en Correos hace falta personal; pero creen que, mientras exista personal en expectación de destino, no debe convocarse oposición alguna, que sólo contribuirá a multiplicar el número de los aprobados sin colocación.

DESDE AYLLON

Dos casas destruidas en San Esteban de Gormaz

Ayllón, 9.—Se han recibido en esta villa noticias de un suceso ocurrido en San Esteban de Gormaz (Soria), que ha podido ocasionar una verdadera catástrofe.

De las obras que se están realizando en el castillo de aquella histórica villa se desprendieron dos enormes peñascos, cayendo sobre dos casas, que quedaron destruídas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El personal de la Jefatura de Obras públicas de Soria vino al lugar del suceso, y al llegar, el vecindario intentó lynchar a un joven que les acompañaba, creyendo que era un hijo del contratista de las obras.

La benemérita restableció el orden. C.

Reformas en la provisión de escuelas

Una numerosa comisión de profesores ha presentado al señor ministro de Instrucción pública las conclusiones de la Asamblea del profesorado de Normales, celebrada con tanto entusiasmo en los últimos días de Diciembre.

El señor ministro prometió estudiar con cariño las peticiones y llevar a la práctica muchas de ellas.

Se prepara una disposición cambiando el régimen de provisión de escuelas nacionales, en el sentido de dar las dos terceras partes de las vacantes a la Normal para ser provistas entre los alumnos más aventajados.

Esta reforma, pedida por la mayor parte de los maestros y profesores de Normal, nos parece excelente; pero hay que cambiar también el régimen de ingreso en las Escuelas Normales, y aun su organización, en el sentido propuesto en las conclusiones votadas en la Asamblea.

REMITIDO

El acta de Santa María de Nieva

Antesyer se vió en el Tribunal Supremo el acta de Santa María de Nieva.

El señor Delgado sostuvo que la causa de su derrota fueron las innumerables coacciones llevadas a cabo por el señor gobernador de la provincia, en favor del candidato ministerial, y el soborno practicado por el señor Iradier, en todos y cada uno de los pueblos del distrito, solicitando la anulación de la elección y que se convocase a una nueva; y en caso de no acceder a ello por el Tribunal, se acordase la nulidad de la elección y el castigo del distrito a no tener representación parlamentaria; pidiendo al mismo tiempo se practicara una información judicial para demostrar la compra de votos.

El señor Iradier, en un brillante informe, se opuso a la petición contraria, alegando, que elecciones con más sinceridad y legalidad que las celebradas en Santa María de Nieva, difícilmente podrían darse, como lo demuestra el hecho del que el señor Delgado no haya podido presentar ni un solo documento, ni una sola prueba que directa o indirectamente demostrase las coacciones y los sobornos que el señor Delgado alegaba, a pesar de tener a su disposición notarios de Segovia y numerosos funcionarios a quienes disposiciones vigentes concedieran la te notarial.

Lo mismo en Segovia que en Valladolid

El problema de los transportes

Lo que está ocurriendo en las estaciones de las líneas del Norte por efecto de la falta de vagones causa enormes perjuicios al comercio y a la industria. Léase lo que dicen de Valladolid:

«Anteayer la cola era enorme ante los muelles de la estación del Norte; carreteros y mozos encargados de la carga y descarga, esperaban entre impacientes y desesperados el momento de comenzar las facturaciones.»

Junto a los muelles eran enormes las «colas» de hombres y de autocamiones, carromatos, carros y toda clase de vehículos de transporte.

Desde la madrugada estaban formando «cola».

Por fin se abrieron las oficinas y comenzó la facturación.

Los que estaban en los primeros puestos facturaron pronto sus mercancías, que fueron descargadas en los muelles. Los demás se tuvieron que volver a sus respectivos almacenes, fábricas o comercios, sin poder facturar, porque los muelles se fueron llenando de mercancías y una vez cubierta la capacidad de los vagones presuntos, se cerraron las facturaciones.

Este es el pan nuestro de cada semana. Falta vagones aquí como en todas las estaciones. Y los comerciantes e industriales ven paralizados sus negocios por culpa de este crónico problema de la anomalía de los transportes ferroviarios.»

Lo mismo podríamos decir con respecto a Segovia. Las facturaciones en pequeña velocidad están casi siempre suspendidas y los perjuicios para el comercio y la industria son enormes. ¿Cuándo se arreglará este desbarajuste?

Recuerdos de Segovia

Iglesia de San Miguel

Habiendo transcurrido tan corto tiempo, como hemos dicho en el artículo anterior desde que se hundió la primera iglesia a la edificación de la segunda, se observa por ello que en algunos de los

tamente demostrase las coacciones y los sobornos que el señor Delgado alegaba, a pesar de tener a su disposición notarios de Segovia y numerosos funcionarios a quienes disposiciones vigentes concedieran la te notarial.

Añadió, que su triunfo se debió, única y exclusivamente, a ser el distrito conservador, haciendo notar que precisamente en la única elección en la que triunfó el señor Delgado, fué luchando contra un candidato liberal; y terminó oponiéndose a que se practicase la información judicial, que para nada sirva, si no para producir molestias a los electores que tienen que acudir a la cabeza de partido a declarar.

Ahora, un comentario por nuestra parte: nos parece explicable y natural que el señor Delgado, haciendo uso de todos los recursos de que disponía, haya llevado el acta de Santa María al Supremo, aun a conciencia de que nada había de adelantar, puesto que ninguna prueba aportaba en demostración de la veracidad de sus protestas; lo que nos parece censurable y digno de reprobación, es que haya pedido para el distrito de Santa María el castigo de la privación del derecho a la representación parlamentaria, pues esto solo está reservado para aquellos distritos que sin conciencia de sus deberes y derechos, se someten dócilmente a las presiones y sobornos de un despreocupado candidato, y no creemos que sea este el caso ni la característica del digno distrito de Santa María; y es que por lo visto el señor Delgado sostiene la teoría de que él, o nadie.

Ya saben los electores del distrito de Santa María de Nieva, cómo les pone su paisano y cómo no los trata en aquellos actos en que se ventila alguna cuestión referente al mismo. Suponemos que sabrán agradecerlo como se merece.

X.

muros de la actual hay restos que utilizaron de la destruida, lo cual se echa de ver principalmente, en la puerta de abajo, o de los pies de la iglesia, en la que las imágenes de San Pedro y San Pablo, así como la de San Miguel que corona el arco, parecen de la fecha más antigua de la primera iglesia, del mismo modo que el pequeño encuadro a la izquierda del alto ventanal, en el que está la imagen de San Jeroteo.

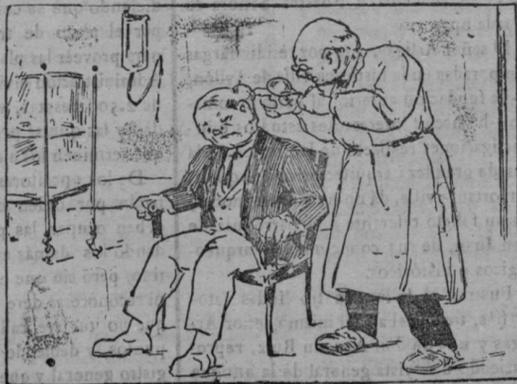
En la iglesia actual, y a la izquierda de la salida de la puerta del Norte, en el interior del templo, hay dentro un cuadro de cerca de dos metros de alto, y cerrado por cristales una escultura de nuestra Señora al pie de la cruz, esculpida en piedra barroqueña y toscamente pintada, obra de especial mérito, y que fué encontrada al derribar la pared del cementerio de la antigua iglesia, y también es de fecha antigua la pequeña imagen del Arcángel que se halla en la hornacina y sobre la puerta exterior del Norte.

Como recuerdo histórico del templo primitivo, es también digno de notarse, que en 1467, recibió en él la investidura de gran maestro de Santiago, el marqués de Villena, don Juan Pacheco.

Las dos fundaciones principales que se hicieron en la antigua iglesia, y que fueron luego trasladadas a la nueva, fueron la de don Diego de Rueda y su mujer doña María Alvarez, que fundaron en la antigua, en 1473; según Cuadrado, página 492 según Loáñez, trasladándose luego sus sepulturas a la nueva, y la de la familia de los Lagunas, fundada por el doctor don Santiago Fernando Laguna, que sepultado en la antigua, fué trasladado a la nueva por su hijo Andrés el 1557, en un año antes de inaugurarse la misma; falleciendo él, a su vez, en 1560 y siendo en ella sepultado, esto es dos años más tarde de su inauguración y devueltos sus restos, como indiqué, después desde el panteón de hombres célebres de Madrid, en tiempo del dignísimo alcalde y distinguido farmacéutico don Mariano Llovera.

Al reducirse por decreto de la Regencia de las 17 antiguas parroquias a 6;

NOTA GRAFICA



—Esta protuberancia indica firmeza de carácter.
—Sí, sí, doctor, la firmeza de carácter de mi mujer, que me ha tirado al medio día la sopara a la cabeza.



FABRICA DE Licores y anisados EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES Félix Cuesta SEGOVIA

esto es, tres en la ciudad y tres en los arrabales, en el año 1842, San Miguel ocupó el primer puesto de las de la ciudad.

Del retablo de la capilla mayor, por suerte, como los demás, libre del reciente y voraz incendio, escribe el señor Losáñez en su obra Alcázar de Segovia, página 191: «Es el mayor y mejor de las parroquias de Segovia, después del de San Andrés. Tiene 17 metros de alto por 10 de ancho, y es de orden corintio; le hizo José Ferreras, natural de Zaragoza, y le pintó y doró Pedro de Prádena, natural de Toledo, ambos vecinos de esta ciudad. Se empezó en 1566, y terminó en 1572, inaugurándose con grandes regocijos que duraron por espacio de ocho días. El coste del retablo, blanqueo general de la iglesia y capillas, y gasto de las funciones, ascendió a 36.000 reales.

En el crucero, y de frente, hay dos magníficos altares de dos cuerpos, en el del lado del evangelio hay un hermoso crucifijo, y en el de la izquierda estuvo Nuestra Señora de los Angeles, y hoy el Corazón de Jesús.

Por lo demás, la iglesia de San Miguel se fué enriqueciendo, y así recordando de altares, procedentes de iglesias que iban destruyéndose. En el crucero y próximo a la puerta de la sacristía hay bello retablo de San Ildefonso (hoy creo es la Magdalena) y a él se refieren Losáñez, y en su guía de Segovia don Pedro Useros, considera el primero buenas las pinturas de este retablo, escribe haberle donado don María Teresa Márquez de Prado, marquesa viuda de Caricena, en 1712, y hoy es del patrimonio del señor marqués del Arco. Useros, no se si refiriéndose a este retablo o a otro del mismo santo en la capilla de los Laganas, dice tener inestimables pinturas, haber sido erigido por A. Díaz de Villarreal y haber tal vez pertenecido a la primitiva iglesia. En el crucero, enfrente y al lado del evangelio, existe un hermoso altar procedente del convento de San Francisco, y en él se venera una notable imagen de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

La capilla más inmediata al crucero por la derecha, es la del Santísimo Cristo de la Sargra, y en el fondo y frente a una antigua reja de madera, el altar de Nuestra Señora de las Argustias, o de los Doctores, procedente del derruido convento de la Merced y perteneciente a la extinguida cofradía del Confalón. Siguiendo la capilla de los Ruedas, que da entrada a la también hermosa capilla de la Paz, se halla la de los Laganas, ya citados, y la última, debajo de la torre,

con un altarcito antiguo. A la izquierda y empezando por abajo, un pequeño altar con pinturas acerca de la cena, de buena ejecución; otra capillita pequeña con la imagen de la Divina Pastora, de la cofradía de su nombre, y a continuación y más arriba, la del Señor atado a la columna, que pertenece a la cofradía de las ánimas.

Lo más notable de esta iglesia son sus hermosas bóvedas, que al ser edificadas al propio tiempo que las de la Catedral, supone Losáñez dirigidas por alguno de sus maestros; el arco rebajado y casi plano del coro o tribuna y entre las alhajas, se contaban el antiguo y precioso frontal de plata del altar mayor, que hubo que vender para reparaciones del templo, la preciosísima cruz parroquial, acaso la primera de la diócesis, y el célebre tríptico del descanamiento, de estilo y autor ilustre, que representa el Descendimiento, con San Miguel y San Antonio en sus puertos, que es joya de verdadero valor y mérito.

La providencia, en medio del horrible incendio que hizo llover sobre la población, durante dos horas e impulsada por el vendaval, una verdadera lluvia de tijeras ardientes, que amigaban concurir con ella, respetó no obstante estas bellas piezas interiores del templo, que ricos en maderamen y pintura, en el caso de haber ardiendo, habiesen calcinado la piedra caliza de las bóvedas y con luto con todo. Es de esperar, dado el celo de nuestro cariñoso prelado y el buen deseo de todos, que tan hermosa iglesia recobre su esplendor perdido.

La suscripción para las obras de la capilla de la Paz es como sigue:

- Don Segundo Rincón, 100 pesetas para la Orden Tercera; un terciario, 50; un terciario de Madrid, 25; don Ladislao Liras, pároco de El Salvador, 5; don Sebastián Gutiérrez, 1; señorita Fuencisla Daza, 2; doña Peregrina Palacios, 1; una devota, 1; doña Carmen Bues, 1; una devota 5. (Continuará).

ILDEFONSO RODRIGUEZ Y FERNANDEZ

UNA OPINION

Es sin duda Barrabás la serie mejor que he visto, me decía ayer don Blas que goza fama de listo.

Cine Ideal-Barrabás

CINE IDEAL

Mañana jueves, se proyectarán el 10 y 11 episodios de la grandiosa serie,

BARRABAS

Información general

Comentarios y notas políticas

Consejo de ministros

No tuvo importancia política el Consejo celebrado ayer.

La nota oficiosa facilitada da cuenta de los expedientes despachados.

El adelanto a los funcionarios

Se acordó en el Consejo adelantar a los funcionarios sus haberes del mes actual, con arreglo a la petición que formularon; pero entendiéndose que esos haberes son los que tienen que percibir el día 15 de febrero. La paga se hará efectiva el próximo día 20, y en ese mismo día se celebrará los meses de febrero y marzo, volviéndose luego al régimen actual.

No se cobrará, pues, una paga más, como se creía.

La Dirección del Instituto Geográfico

Uno de estos días será sometido a la firma del Rey el nombramiento de don Severo Gómez Núñez para la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico.

Maniobra contra el Gobierno?

Ayer circuló por los pasillos del Congreso—dice El Sol—el rumor de que estaba preparándose una maniobra para derribar al Gobierno.

Creemos que nació la especie porque los ministeriales advirtieron que el señor Cierva no había pedido votación nominal para el acta de Cebra, por donde ha sido elegido el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra. Algunos, demasiado avisados, entendieron que esta excepción, en favor del señor Sánchez Guerra, iniciaba una inteligencia política entre el presidente y el señor Cierva.

Combinación de gobernadores

Quedaron facultados el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación para designar los gobernadores de Sevilla y Granada.

Hoy hablarán sobre el asunto.

Las sesiones de Cortes

Congreso

A las tres y media se abre la sesión del Congreso, en el que hay bastante animación.

Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul se encuentran los ministros de Fomento y Trabajo.

Leída el acta de la sesión anterior, se concede la palabra al señor La Cierva, el cual pide votación nominal.

El señor Ventosa se levanta para protestar de los atropellos cometidos con el acta de uno de sus amigos.

El señor Alcalá Zamora protesta de lo ocurrido en la mina «Araceli», del término de La Carolina, atacando duramente a la compañía, por no tener los aparatos de salvamento necesarios para estos casos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, tratando de justificarse y prometiendo enterarse de las condiciones en que allí trabajan, así como de lo ocurrido.

Vuelve a tratarse de la cuestión de incompatibilidades, interviniendo los señores Prieto y La Cierva, que se muestran contrarios con la propuesta formulada.

Se vota la propuesta ausentándose los civistas.

Se leen los dictámenes del Supremo sobre las actas.

El señor La Cierva ruega al ministro de la Gobernación le diga si el Gobierno cuenta con mayoría y el señor Bugallal contesta afirmativamente.

Prosigue el señor La Cierva en el uso de la palabra, atacando al ministro de la Gobernación por los atropellos que ha cometido en las elecciones.

Interviene el conde de Romanones, refiriéndose a la actuación del Tribunal

Supremo, a quien se quiere coaccionar invocando el patriotismo.

Contéstale cumplidamente el señor Bugallal, siendo aplaudido por los ministeriales.

El señor Prieto dice que él tiene que levantarse a defender al Supremo; en el que se debe tener mas confianza, pues lo que resulta es que se está ejerciendo sobre él coacción; por un lado, los que gobiernan, y por otro, los que están preparados a gobernar.

Estima que, para evitar todas estas cosas, lo mejor sería que las actas volvieran a la Cámara, y la soberanía de ésta sea la que resuelva.

Se someten a la aprobación de la Junta las actas de los diputados electos que vienen proclamados por el artículo 29 o sin protesta.

Al aprobar el acta de Ocaña, por donde viene proclamado el señor Escobar, se promueve un ligero incidente por pretender los civistas que se hiciera por votación nominal, cuando, a juicio del presidente, ya no era tiempo.

La aprobación de cada una de las actas se hace por votación nominal, que piden los civistas.

Al llegar a la de Duimie se promueve un escándalo, porque el presidente que lo era el señor Bullón, negóse a que hubiera votación nominal.

Ocupa la presidencia el señor Sánchez Guerra y da las necesarias explicaciones, contestando el señor La Cierva.

Siguen las votaciones nominales y son aprobadas varias actas.

Entre ellas figura la del señor Mateanz, proclamado por el artículo 29 por el distrito de Cuéllar.

Los crímenes sociales

En Bilbao es herido gravemente el gerente de los Altos Hornos

Bilbao.—Ha sido víctima de un atentado el gerente de la Sociedad de Altos Hornos don Manuel Gómez.

Regresaba éste con varios señores, en automóvil hacia Bilbao, y al pasar cerca de Olaveaga, un grupo, que estaba apostado en las inmediaciones del crímen, hizo unos cuarenta disparos contra los ocupantes del coche.

Don Manuel Gómez resultó gravemente herido, y sus acompañantes heridos.

La noticia del atentado de que ha sido víctima el gerente de los Altos Hornos, don Manuel Gómez, circuló rápidamente por la población.

Al Hospital civil, donde fué conducido el herido, llegaron el juez de primera instancia señor Guzmán de la Cilla, el municipal señor Maruri y los médicos señores San Sebastián y Alvarez (don Manuel). Estos últimos proclaman inmediatamente a reconocer el estado de la herida.

La bala penetró por la región lumbar y atravesó la cavidad abdominal, lesionó el riñón izquierdo y quedó el proyectil alojado en el hipocondrio, debajo de la piel.

Procedieron a extraer el proyectil, cuya extracción terminaron con buen éxito, y quedó el herido más tranquilo; pero su estado continúa siendo muy grave.

Han sido detenidos varios obreros, como sospechosos de haber sido los autores del atentado.

Fallecimiento de un patrono en Sevilla

Sevilla.—Esta mañana falleció en la clínica de la Salud, adonde había sido conducido, don Enrique Barrio Dalmá, que resultó herido por los disparos que sobre él hicieron tras desconocidos en la calle de la Bolsa.

Hasta ahora no han dado resultado las gestiones que practica la Policía.

El señor Barrio fué agredido cuando salía de su domicilio para trasladarse al Círculo Mercantil, donde acostumbraba a pasar unas horas. En la calle de la Bolsa, frente a la de Escartín, tres desconocidos, que, sin duda, le veían siguiendo, le hicieron por la espalda cuatro disparos, todos los cuales hicieron blanco.

Antes de morir declaró que no se explica la causa del atentado. Nunca había sido amenazado, ni en su casa se le declaró huelgas que hubiesen originado odio por parte de los obreros.

Al saber el fallecimiento, se formó una manifestación de patronos que fué al Gobierno civil para protestar contra los atentados que frecuentemente se suceden en Sevilla.

RUINAS DE AYLLON

La parroquia de San Juan

Nuestro querido amigo, el culto y estudioso catedrático del Instituto General y Técnico de Soriz, don Pelayo Artigas y Corominas, que durante algunos años residió entre nosotros, acaba de publicar, cuidadosamente editado en la fototipia de Hauser y Menet, un notable folleto descriptivo de las ruinas de la antigua iglesia de San Juan, de Ayllón, templo que tuvo su época de esplendor cuando en él se veneraba a Nuestra Señora de Guadalupe.

El señor Artigas, que por residir largas temporadas en la histórica villa de Ayllón, de fundación anterior al período romano—ha hecho interesantes estudios e investigaciones respecto de los restos de la pasada grandiosa arquitectura de aquella importante villa, da un nuevo testimonio, en su folleto referente a la parroquia de San Juan, de sus conocimientos arqueológicos e históricos.

Ilustran el folleto cuatro lindas fotografías, tres de ellas del mismo señor Artigas y una de don Agustín Ruiz, reproduciendo una vista general de la antigua Iglesia de San Juan, y los sepulcros de los fundadores, que dan exacta idea de las

bellezas que contenía aquel hermoso templo.

Es el trabajo del señor Artigas digno de todo elogio y por él le felicitamos muy sinceramente, agradeciéndole mucho los dos ejemplares que de tan interesante folleto ha tenido la atención de remitirnos.

Oposiciones a auxiliares de Administración civil

En la Gaceta de ayer aparece una Real orden del ministerio de la Gobernación diciendo que se convoque a oposiciones, por el plazo de treinta días naturales, para proveer las plazas de auxiliares de Administración civil, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, vacantes en la actualidad y las que se produzcan hasta el día que terminen los ejercicios.

De los opositores aprobados se designarán por orden de calificación los que deben ocupar las plazas vacantes, quedando los demás en expectación de destino, pero sin que pueda otorgarse plaza ni reconocerse derecho a opositor alguno que no tuviere calificación superior a 50 puntos, y debiendo rechazarse en el Registro general y quedar sin curso ni resolución toda propuesta o solicitud de ampliación de plazas.

Los ejercicios, con sujeción al programa que también inserta la Gaceta, serán: uno teórico y otro práctico, que pueda exceder el primero de cuarenta y cinco minutos y de dos horas el segundo.

El ejercicio teórico consistirá en contestar a tres temas sacados a la suerte de un programa cuestionario, y el práctico, en el análisis gramatical de un párrafo, en efectuar una operación métrica y en escribir al dictado mecanográficamente.

Los opositores que posean el título de Bachiller sólo practicarán la prueba mecanográfica, y éstos, como los que bien o escriban uno o más idiomas extranjeros, o aleguen ser taquígrafos y aprobados, tendrán derecho de preferencia en igualdad de calificación.

Colegio de médicos

Se pone en conocimiento de todos los médicos de la provincia y demás que constituyen la Unión Sanitaria segoviana, que llegando el doctor Enrique Suñer y otros compañeros a Valladolid el próximo viernes, 14 de mayo, día que tiene su llegada a las seis de la tarde, se les invita por medio de este anuncio para que concurran a la Plaza Mayor, a las seis de dicha tarde, en coches preparados al efecto, para trasladarse al domicilio social de la Unión Sanitaria, donde dará la noticia anunciada dicho señor Suñer, cuya continuación será el banquete en el que de dichos compañeros vallisoletanos en el Hotel Comercio, de esta capital.

El incendio del día

Suscripción a favor del consejo de regentes, Manuel Rodríguez, Don Gregorio Aranz, 3 pesetas, Don Segundo Rodríguez, 1.

Ecos de la provincia

FUENTEPELAYO

Junta directiva. Renunció de cargos en las juntas rectivas de los casinos de esta localidad Casino «La Urbanidad».—Presidente don Francisco Rodríguez Macías; presidente, don Cruz Sanz Tejedor; secretario, don Tomás Manrique; vocalizador, don Agustín San Gil; y secretario, don Jacinto del Río.

Casino «La Anistado».—Presidente don Jesús de Santos; vicepresidente Federico Navares; tesorero, don Elcicio de Santos; vocales, don Federico Rodríguez, don Pedro Navarez, don Brell y don Basilio Hernández; secretario, don Mariano Serrano; vicesecretario, don Silverio Vaez; revisadores de cuentas, don Conrado Tejedor y don Eladio Molino.

CORRESPONDENCIA

Sepulveda

Solemne función religiosa en esta cátedra de partido. —La diantina que está organizándose para los Carnavales próximos, da un bonito concierto. senador señor Zorrilla Arce.

Sepulveda 10.—En la espaciosa que tiene esta cárcel de partido, se celebró el día de Reyes, un gran festejo religioso en honor de los reclusos.

Con gran concurrencia, en la que raban el señor juez de Instrucción, alcalde, el capitán de la Guardia, los señores diputados y ex diputados provinciales, juez municipal y suplente, procuradores y significadas personalidades, celebró misa solemne el día de Reyes don Mariano Monedero. La musical estuvo a cargo de un coro formado por lindas jóvenes, que en anteriores misas que ya han oficiado nos acostumbrados a escuchar y admirar hermoso conjunto.

Después el párroco don Mariano Monedero, con palabra fácil y elocuente, rigió la palabra a los presos, enalteciendo grandemente la fiesta que se celebra haciendo también elogios al iniciador de la misma, don Juan de Madariaga y naldo de Quirós, hijo de los condes Torre-Vélez, juez de instrucción de la villa.

A continuación se sirvió a los reclusos una suculenta y bien condimentada merienda, de vinos, postres, café y cigarrillos.

Seguidamente, y después de presenciar la anterior comida, fueron observados los concurrentes, con exquisitos platos y licores.

—También en ese día y con mo...

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pidase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

de encontrarse en esta villa el senador por esta provincia y ex diputado a Cortes por Riaza-Sepúlveda, señor Zorrilla Arroyo, para felicitarle por su triunfo en las pasadas elecciones, la estudiantina que organizan para los próximos carnavales gran número de individuos de esta villa, convenientemente instruidos en los instrumentos de cuerda y música en academia que hace tiempo han constituido bajo la dirección de don Bonifacio de la Serna, compositor de música y don Agustín Horcajo, notable guitarrista, dieron un gran concierto al señor Zorrilla Arroyo, cuando éste se encontraba reunido con sus amigos íntimos.

CORRESPONSAL

Información local



Enero 11 Martes

Se han reanudado las clases en todos los centros de enseñanza.

Pero no por mucho tiempo. Dentro de algunos días vendrán las vacaciones de Carnaval.

(Que son cortitas, sí, pero traen cola).

Y a renglón casi seguido las de Semana Santa y Pascuas de Resurrección.

Unanse a esto las faltas repetidas de muchos señores profesores, faltas que son al fin otros tantos años sin clases, y... ¡adiós, curso!

Es decir, que los pobrecitos escolares se pasan la vida del año al coro y viceversa, sin tiempo para enterarse de cómo se conjuga el verbo bolgar...

Pongo por ejemplo.

Lo cual naturalmente no es óbice para que se reanuden y protesten a voz airada de la compra-venta de un inmueble...

¡Dichosa juventud!

Yo también, cuando pisaba las aulas, allá en el año de la primera revolución, fui cabeza de un motín escolar.

Casó en segundas nupcias con un viudo una señora muy popular en Valladolid, y los estudiantes dejamos de entrar en clase cuatro días.

Que ¿por qué?

¡Toma! Porque el viudo aquel, cargado de años, era un rinoceronte.

Y hubimos anaturalmente de protestar.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Salamanca nuestro querido amigo el inspector provincial del Trabajo don Lucio Alvarez.

—Ha salido para Pedraza el ilustrado coadjutor de aquella parroquia don Pablo Barrios Pajares.

—Hemos saludado en esta población al competente secretario del Ayuntamiento de Villacastín don Nicolás Sanz Santos.

—Han regresado de Granollers (Barcelona) los señores de Riesco (don Ricardo), —Ha llegado don Roberto Klein, uno de los propietarios de la fábrica de gomas y correas en construcción.

—Ayer permaneció algunas horas en Segovia el R. P. Provincial de los Jesuitas, saliendo por la tarde para Madrid, acompañado del P. Dávila, superior de la Residencia de Segovia.

Donativo

Por don Pedro Gozalo, párroco de San San Martín, se ha hecho un donativo al Comedor de Caridad de 50 pesetas, como testamentario de don Celedonio Molinero (q. e. p. d.)

Jueves Encaristicos

La misa y comunión de los coros conmemorativos se tendrá mañana en la iglesia de Corpus Christi a las ocho y media.

Se ruega la puntual asistencia.

Fallecimiento

Según noticias de última hora se ha fallecido en Madrid la virtuosa y respetable señora doña Consuelo Rascón, esposa de nuestro querido amigo el erudito escritor don Ildefonso Rodríguez y Fernández.

La señora finada contaba en Segovia con muchas simpatías por su bondadoso carácter y sentimientos caritativos.

A su desconsolado esposo y demás familia, expresamos nuestro pésame más sentido por la desgracia tan irreparable.

Notas de Hacienda

Títulos

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda los títulos de la Deuda perpetua interior, canjeados por los antiguos y comprendidos en las facturas números 1 al 36 y 38 al 41 ambos inclusive, los cuales pueden recogerse en la Intervención de Hacienda todos los días laborables de diez a doce de la mañana.

Mandamientos de pago

Por el señor delegado de Hacienda, se ha dado orden para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- T. González, 812,65 pesetas.
J. Diaz, 1.054,44.
A. Torrego, 1.592,83.
L. Roldán, 170,65.
P. Gómez, 80,93.
J. Gómez, 144,10.
G. Alvarez, 975,10.
M. Haredero, 332,35.
L. Suárez, 203,17.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida, cocido.
Cena patatas con lentejas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 100, niños, 19; total, 201; En la cena: adultos, 102 niños, 15; total 207.
Total del día, 408.
Se vendieron 20 raciones a 9,1.
Costado por la Institución.

Dr. Valcárcel

Especialista de Madrid, en las enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas.

Ayudante del doctor Azúa.
Consulta en Segovia, los domingos de once a una.
Calle de Daoiz, 27, 1.º, izquierda.

SUETOS

CINE IDEAL

La activa empresa del Cine Ideal no se duerme en sus laureles.
En pleno éxito de «BARRABÁS», que continúa clamoroso y triunfal en la pantalla, nos anuncia la sensacionalísima película «EL PROTEGIDO DE SATAN», en catorce episodios.
Nuestro aplauso a la empresa y que siga la racha de éxitos y de pesetas.

Jarabe balsámico

CON HEROINA de LLOVET.
Medicamento muy eficaz en las toses, catarrros, bronquitis, faringitis, por sus propiedades balsámicas y calmantes.
Precio: 3,60 ptas. frasco.
FARMACIA LLOVET.
ESCUDEROS, 4.—SEGOVIA

Donativo

Nuestro particular amigo don Felipe Sanz, de Pinaregrillo, ha entregado en la Administración de este periódico cinco pesetas para la familia del obrero de esta capital Gregorio Blanco, recientemente salido del Hospital de la Misericordia.

Con mucho gusto hemos hecho llegar a manos del citado obrero el donativo de referencia.

Los donativos para el peñuero don Román Santamaría

La Cámara de Comercio, que tuvo el buen acuerdo de abrir una suscripción en favor del industrial de esta capital don Román Santamaría, que a consecuencia del incendio del día 26 del pasado Diciembre, se le quemó su tienda y vivienda, sufriendo pérdidas de gran importancia, nos advierte que los donativos para esta suscripción se siguen recibiendo en los comercios de don Claudio Moreno, don Samuel González y sucesoras de Ochoa.

Registro civil

Se ha inscrito en este registro civil la partida de nacimiento de María de la Concepción Sanz Gómez.

Defunciones, ninguna

Destete de los niños. Las dietas producidas en este período de la vida, como en la época de la dentición, se curan con molestia con el Elixir Estomacal de Saiz y Carlos.

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.

Depositarlos para Segovia y su provincia.

HIPOFOSFITOS SALUD. DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Ultima hora

Madrid, 2,30 tarde

(POR TELEFONO)

El Rey de cacería

Esta tarde sale el Rey, acompañado del archiduque Alberto y algunos aristócratas, para el coto de Doñana, con el fin de asistir a una cacería.

egresarán a Madrid el lunes próximo.

La misión española en Chile

Hoy se ha recibido un telegrama del Gobierno de Chile ofreciendo un buque de guerra de su país para el regreso de la misión española que fué al centenario de Magallanes.

Nuestro Gobierno, agradeciendo en cuanto vale el ofrecimiento, no lo ha aceptado, pues desea que nuestros delegados regresen en el acorazado «España», una vez reparadas las averías ligeras que sufrió en el accidente marítimo.

Reunión de mayorías

Esta noche se reunirán las mayorías en la Presidencia para cambiar impresiones sobre los asuntos parlamentarios.

Estas reuniones se celebrarán todos los meses.

Medidas sobre el Carnaval

Los señores Dato y Bugallal han celebrado una conferencia respecto a las medidas que han de adoptarse en las próximas fiestas de Carnaval.

Quedó convenido en que se autorizarán los disfraces, sin careta, por la vía pública y con careta en los bailes y sitios privados.

También se autorizará las carrozas y comparsas, pero se designará un sitio, que no será la Castellana, a fin de no entorpecer el tránsito público.

La paga de los funcionarios

Refiriéndose el señor Dato al acuerdo tomado en el Consejo de anoche de anticipar una paga a los empleados públicos, dijo que el acuerdo sólo se refiere al mes actual.

ANUNCIO

Sociedad Hidroeléctrica de Aguilafuente

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general ordinaria, para el día 25 del actual, a las dos de su tarde, en el domicilio social.

Lo que se hace público por el presente a fin de que llegue a conocimiento de los mismos.

Aguilafuente, 2 de Enero de 1921.—El secretario, Miguel Catalá.

Para los meses sucesivos el Gobierno resolverá

Firma de Guerra

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Artillería, don Arturo Querol y Olmedilla.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo, al capitán de Artillería don José Vierna y Belando, por su heroico comportamiento en la campaña de Lache, desde Junio de 1915 a Septiembre de 1917.

La lotería

Números y poblaciones favorecidas con los tres primeros premios en el sorteo celebrado esta mañana:

Primero, 12.877, Cádiz.

Segundo, 8.166 Sigüenza.

Tercero, 25.929, Madrid.

CORRESPONSAL

BAILES DE MASCARAS

Se admiten proposiciones hasta el 25 del actual, para el arriendo de el Cine Ideal, para la semana del 6 al 13 inclusive de Febrero, con ambigü.

Condiciones u ofertas, dirigirse a don Mariano Cistóbal Peña.

SAN FRUTOS, 3, PRINCIPAL

Arranque de monte de encina

Para roturar y poner en condiciones de cultivo de cereales el cuartel de «Los Arroyos», del monte de Acedos, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Lozoya, se abre concurso para el completo arranque y de cepo de las leñas del referido cuartel.

Hasta el día 25, de diez a doce de la mañana, recibirá proposiciones en pliego cerrado don Mariano García, San Martín, 8 para la ejecución del aprovechamiento, que se hará bajo las condiciones contenidas en pliego que mostrará dicho señor.
Segovia 10 de Enero, 1921.

Representante

activo y bien relacionado, lo solicita para la provincia de Segovia, importante fábrica de muebles especiales para oficina.

Precisan buenas referencias, dirigirse a B. Salvá Mañé, Valldoncella, 6, Barcelona.

Teatro Juan Bravo

Se arrienda por un año la explotación del ambigü, venta de bombones, caramelos, etc.

Se admiten proposiciones en la Secretaría del mismo, hasta el día 18 del presente mes.

Segovia 11 de Enero de 1921.

PÉRDIDA

Perro color canela, pequeño, con collar níquelado y cascabeles, se gratificará espléndidamente al que lo devuelva en Travesía primera de las Canonías, 5.

Se necesita

una sirvienta, de cuarenta y cinco a cincuenta años de edad.

Para tratar, con Clemente Merino, en Escobar de Polendos.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS, BICICLETAS, SIDE-CARS Y ACCESORIOS
Paseo de Recolector, 14 MADRID

PELUQUERIA

Román Santamaría

El conocido peluquero don Román Santamaría, pone en conocimiento de su clientela y del público en general que ha instalado provisionalmente su establecimiento en uno de los salones de la Cámara de Comercio.

JUAN BRAVO

(Frente a la sastrería del señor Nonido)

Jerónimo Farré - Gamell -

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras), cuando cualquiera que sea su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, precipitando de toda clase de cañales, puestas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

NOTA IMPORTANTE

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres firmemente el día 7 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortodédico, calle Juan de Mañá, 23, 1.º

Subasta de pinos

Se anuncia y se verificará en Cuéllar, en el domicilio de don Antonio Ramos, el día 25 del actual, a las once de la mañana, de 1021 pinos albares, los que se hallan marcados en el sitio titulado «Pinar de Conde» y de 500 pinos más también albares, a e'grir en la expresada finca, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto a toda persona que le interese y desee conocerle.

Cuéllar 6 de Enero de 1921.—Antonio Ramos.

Almacen de pescados

Juan José García

He aquí los precios:

- Merluza... 2,00
Congrio... 2,50
Besugos... 1,00
Iden pequeños... 0,80
Lenguadinas... 1,00
Pescadillas... 1,00
Sardinias... 0,8 y 1,00
Almejas... 1,25

En la pescadería de JUAN JOSÉ mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO NUMERO 88 SEGOVIA

Imp. «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Mineral

PROPIETARIOS
VIUDA E HIJOS DE J. B. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas



Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho clarísimo y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

Productos Donnatti

del sablo catodrástico de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Desconfiad de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

Venéreo, Purgación: Curación radical, rapidísima, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. ozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarrros de la vejiga, desparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulcera, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el preparativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erisipelas de la piel, púrdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Reumas, tanto de origen Hemorrágico y Sífilítico, como las artritis crónicas, curados radicalmente con un solo frasco de RIBMOIL DONNATTI. Un frasco de Ribmoil, 5 pesetas.

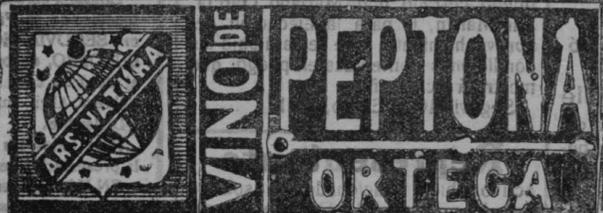
Flejes de las mujeres: Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPILES VAGINALES DONNATTI; una caja 3 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

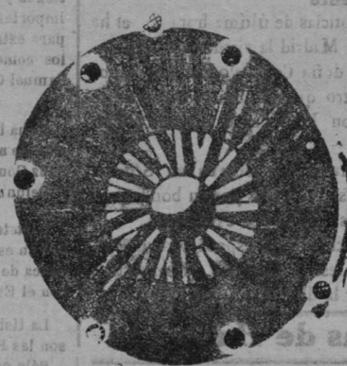
Casa central: Roma, Via Loybarda, 35

Sucursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de D. Apinar Rodríguez, Medina, 1



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Pídesse en farmacias y en la del autor, León 12, Madrid



Grandes Fundiciones

Y CONSTRUCCIONES MECANICAS
ESTABLECIDAS EN 1855

Averly (S. A.)

Capital 1.000.000 de pesetas
ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para molinería

de fundición endurecida

DEPOSITO DE PIEDRAS «LA FERRE» AUTENTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Garantía absoluta. — Calidad y precios sin competencia. — Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza. Toda la correspondencia deberá llevar PRECISAMENTE esta dirección
AVERLY (A. S.) APARTADO 36, ZARAGOZA

F. AVERLY

MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

MADRID

PREMIADO

EXPOSICION DE INGENIERIA

MADRID, 1919

Consecuencias del vicio

VIII Soirée parisienne

Hubert se avergonzaba de su debilidad, de su cobardía. El día antes, cuando le salpicó de barro el coche de Derbuokow, se había propuesto la mayor reserva en su conducta con mis Lily y su padre; pero le bastó saber que comían en casa de la duquesa de Zamorgo, que el caballero de Montenervio decía ser una de sus mejores amigas, para que se apresurase a aceptar la invitación de este hombre, para él des-

conocido algunas horas antes, y del cual había desconfiado al principio. Hubert apresuró a concluir para avisar a su madre, a quien no le causaba extrañeza que el antiguo director hubiera querido almorzar con el nuevo aquella mañana, y consideraba muy natural el testimonio de cortesía de un miembro influyente del Consejo de Administración. Cuando Hubert llegó al restaurant, leno ya de elegantes, eran las siete y diez minutos; a las siete en punto se presentó Montenervio, que llamando a Hubert con una seña, le dijo: —Supongo que no queréis que nos quedemos en esta batahola, ¿verdad? Subieron por una estrecha escalera a un galinero del primer piso. Montenervio dijo rápidamente sus órdenes al camarero recomendando que se les sirviese pronto. —Estaréis sorprendido de mi amabilidad, mi querido Desmarats, os preguntaréis cómo entre todos los individuos del Consejo sólo uno ha estimado en algo vuestra amistad.

—Os confieso que sí. —Cuestión de raza, querido. Sin ser inquisidor, me lo deciros que el nombramiento de un francés para la dirección de la sucursal de París ha trastornado a mis colegas. —Comprendería, en efecto, que mi juventud... pero mi nacionalidad!... —Precisamente. Sois todavía muy joven y abrigáis ideas demasiado generosas para daros cuenta de que siempre se ama poco lo extranjero. Y los americanos de la raza anglosajona se consideran muy superiores a las razas latinas. Hubert se sonrió y dijo: —¿Es que no existen inteligencias de todas clases en todos los países? —He ahí un pensamiento latino, es decir, generoso, —respondió Montenervio. —Los yankees, que os conceden cierta distinción de gusto, no admiten que un francés pueda igualarles en el terreno de la industria o de la economía... —¿De modo que, según eso, mi nombramiento habrá sido aquí mal recibido? pero sin demostrar emoción, no obstante

—Bastante medianamente. Pero no dudo que venceréis sobre todas estas preocupaciones. —Previsiones de que vos no participáis al menos. —¿Yo?... Si soy español, latino, por mi nacimiento. Pero hace cerca de veinte años que estoy en París, el único pueblo del mundo donde puede vivir un hombre como yo sin aburrirse. Y como tengo muchas relaciones, os ruego que dispongáis de mí. La juventud crea fácilmente en la amistad, y Hubert tenía tanto mayor motivo para creer en la que le ofrecía Montenervio, cuanto que éste podía abrirle las puertas de la sociedad en que brillaba aquella hermosa flor, adivinada por él estando aún en capullo en las salvajes praderas del Oeste. Agradeció lealmente el ofrecimiento, y parecióle natural ponerle al corriente de su carrera en el Banco Internacional. El caballero le escuchaba con interés, pero sin demostrar emoción, no obstante